

# UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA

<b>LICENCIATURA</b>	<b>ENFERMERIA Y OBSTETRICIA</b>						
<b>MATERIA</b>	<b>FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN</b>		<b>LINEA CURRICULAR</b>			<b>FORMACION</b>	
<b>SEMESTRE</b>	<b>SEXTO</b>		<b>CLAVE</b>	<b>EBA-115</b>	<b>SERIACION</b>	<b>-</b>	
<b>HFD</b>	<b>3</b>	<b>HEI</b>	<b>2</b>	<b>THS:</b>	<b>5</b>	<b>CRS</b>	<b>5</b>

<b>OBJETIVO DE LA MATERIA</b>	El alumno identifica los niveles de discapacidad/dependencia en el marco de los diferentes procesos patológicos y en todas las edades de la vida, reconociendo las respuestas humanas, aplicando cuidados de enfermería necesarios para la promoción de la autonomía personal y para su rehabilitación con el fin de que pueda recuperar su lugar en la sociedad
-------------------------------	--

NOMBRE DE LA UNIDAD	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
1.Enfermería en Fisioterapia y Rehabilitación	Identifique las bases conceptuales que le permitan fundamentar el cuidado al paciente con discapacidad.	<p>1.BASES CONCEPTUALES</p> <p>Evolución histórica de la rehabilitación física.</p> <p>Concepto y definición de Enfermería de rehabilitación.</p> <p>Objetivos básicos de Enfermería de rehabilitación.</p> <p>2.Modelos en Discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Modelo Biomédico</li> <li>-Modelo Social</li> <li>-Modelo Universal</li> <li>-Modelo Biopsicosocial</li> </ul> <p>3.Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento y discapacidad</li> </ul>	<p>1.- Salinas Sánchez I. Los Departamentos de Rehabilitación. Rehabilitación (Madr) 2007; 41(2): 51-2</p> <p>2.- Santandreu Jiménez ME. Los Profesores de Rehabilitación y Medicina Física. Rehabilitación (Madr) 2006: 40(1): 3-5</p> <p>3.- Santos del Riego S. Espacio Europeo de Educación Superior y Medicina Física y Rehabilitación. Rehabilitación (Madr) (ISSN 0048-7120), 2005; 39(3):141</p>

<p>2. Discapacidad</p>	<p>2.-Reconocer, Diagnosticar y Orientar el manejo de la Diversidad Funcional (Discapacidad y/o Dependencia)</p>	<p>- Factores contextuales</p> <p>Dependencia</p> <p>4. Estrategia de RBC</p> <p>RBC Concepto</p> <p>2.1 Niveles de Discapacidad/ dependencia en el marco de los diferentes procesos patológicos y en todas las edades de la vida.</p> <p>2.2 Métodos de valoración de la discapacidad y del daño corporal</p> <p>2.3 Bases del funcionamiento general del equipo multi-interdisciplinar</p> <p>2.4 Técnicas básicas utilizadas en la valoración, prevención y rehabilitación de la persona con diversidad funcional.</p> <p>2.5 Utilizar el movimiento, la actividad física y ocupacional como prevención y tratamiento en diferentes fases de los procesos patológicos, así como herramientas</p>	<p>4.- Rodríguez Rodríguez LP. Docencia en Medicina Física y Rehabilitación en Pregrado y Postgrado. Rehabilitación (Madr) 2003; 37(1):39-70.</p> <p>5.- Conferencia Nacional de Decanos de Medicina Libro Blanco de Grado de Medicina. Madrid: Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA); 2004.</p> <p>6.- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Fisioterapia Libro Blanco de Grado de Fisioterapia. Madrid: Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA); 2003.</p> <p>7.- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional Libro Blanco de Grado de Terapia Ocupacional. Madrid:</p>
------------------------	--	---	---

<p>3. Rehabilitación: Tratamiento</p>	<p>El alumno identifica y aplica las diferentes técnicas de rehabilitación y uso de dispositivos de apoyo</p>	<p>de promoción de la salud, en el contexto interdisciplinar de la atención integral del ciudadano.</p> <p>2.6 Diagnosticar los trastornos de la posición, movilidad, sensibilidad y dolor, marcha y equilibrio de diferentes etiologías.</p> <p>3. Uso terapéutico de los agentes físicos no ionizantes:  -cinesiterapia  -termoterapia  -electroterapia  -vibroterapia –  -laserterapia  -hidroterapia</p> <p>3.1 Técnicas básicas para la marcha, así como de los dispositivos especiales para las actividades de la vida diaria y las actividades instrumentales.</p> <p>3.2 Principales ortesis de tronco y extremidades y los sistemas de sedestación y bipedestación.</p> <p>3.3 Prótesis en personas amputadas.</p>	<p>Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA); 2005.</p> <p>8.- Libro Blanco de Terapia Ocupacional de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional (CNDEUTO). Zaragoza: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza; 2004.</p> <p>9.- Libros Blancos de Grado: Logopedia, Enfermería. ANECA.</p> <p>10.- Orden SCO/1261/2007 de 13 de abril por la que se aprueba y publica el programa formativo de la Especialidad de Medicina Física &amp; Rehabilitación. BOE 110 del 8 Mayo 2007 (19873-19880).</p> <p>11.- Libro Blanco de Medicina Física &amp; Rehabilitación en Europa (versión en</p>
---------------------------------------	---	---	---

		<p>3.4 aplica el cuidado enfocado en la rehabilitación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-personas con lesión medular</li> <li>-con amputaciones</li> <li>-daño cerebral adquirido</li> <li>-niños con parálisis cerebral infantil</li> <li>-alteraciones: del suelo pélvico</li> <li>-columna vertebral y de los miembros</li> <li>-traumatismos craneoencefálicos</li> <li>-Malformaciones congénitas</li> <li>-secuelas neuroquirúrgicas y</li> <li>-oncológicas,</li> </ul>	<p>inglés). Publicado por la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), sección de Medicina Física &amp; Rehabilitación. EUROPA MEDICOPHYSICA. <i>Mediterranean Journal of Physical and Rehabilitation Medicine</i>, Vol 42 N° 4 Dec 2006.</p> <p>12.- Manual de Competencias de la especialidad de Medicina Física &amp; Rehabilitación, Servicio Andaluz de Salud, 2006.</p> <p>13.- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.</p> <p>14.- Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.</p> <p>15.- Climent Barberá, J.M..Cambio de siglo, cambio de paradigma: hacia la</p>
--	--	--	---

			<p>medicina musculoesquelética [Editorial]. Rehabilitación 2002; 36(5):253-255.</p> <p>16.- Climent Barberá, J.M. Rehabilitación y división del trabajo [Editorial]. Rehabilitación 1997; 31(5): 335-337</p>
--	--	--	--

<b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>	
Productos o evidencias de desempeño	Criterios de Evaluación y acreditación
<p>Portafolio de evidencias integrado por la compilación de productos elaborados por el estudiantado que dan cuenta de su proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas conceptuales</li> <li>• Cuadros comparativos</li> <li>• Producto de indagación</li> <li>• Presentación de procesos:</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	<p>El control se realizará en todas las etapas:</p> <p>Desde la motivación planteada en la primera clase y en las clases consecutivas, observando el desenvolvimiento de las mismas, motivando de manera permanente, manteniendo el entusiasmo y la expectativa de los estudiantes. Cuando plantea la base orientadora de la acción controlar si los estudiantes entendieron las explicaciones de las diferentes tareas realizando preguntas de control, de acuerdo al método a emplear se debe observar las acciones que se están ejecutando, si lo realiza en forma correcta, con medios de apoyo y el grado de ayuda del docente y de sus compañeros, ver la evolución en</p>

las etapas desde el trabajo y cumplimiento de las tareas en forma desplegada hasta el cumplimiento en forma reducida.

En la etapa verbal, se debe controlar la capacidad de expresar verbalmente los procedimientos realizados y fundamentar sus acciones.

En la etapa mental. Controlar el grado de independencia en la realización de la tarea de la clase seleccionada Actividades de enseñanza y aprendizaje extra clase, el alumno realizará investigación bibliográfica lectura y análisis de documentos de acuerdo al tema.

1.1 El control y la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje se realizará durante todo el curso, a través de la participación en las diferentes actividades y la presentación de las evidencias documentales definidas para cada unidad temática, mismas que formarán parte del portafolio.

1.2 Para que el alumno acredite la asignatura se requiere la calificación mínima aprobatoria de siete (7) sea en examen ordinario, extraordinario o con carácter de título de suficiencia. El alumno quedará exento de presentar examen final ordinario si su promedio alcanza la calificación mínima de ocho (8) en las evaluaciones.

1.3 La entrada al aula tiene una tolerancia de 15 minutos y al campo clínico de 10 minutos, después de transcurrido ese tiempo es considerado como falta.

1.4 Se presentaran 2 exámenes parciales y un final, todos con carácter departamental ordinarios. El examen departamental extraordinario abarcará todas las unidades

#### **METODOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:-**

- Ejercicios, Exploración de conocimiento previos, Análisis de lecturas, Técnica de presentación
- Sesiones interactivas maestro – alumno
- Discusiones sobre bibliografía y sitios WEB recomendados
- Cátedra del maestro
- Exposición de trabajo en equipo
- Tareas de individuales y en equipo

- Exámenes
- Solución de casos
- Proyecto final de aplicación práctica y complemento de su Tesis.

**APOYOS Y  
RECURSOS:**

MÉTODOS DIDÁCTICOS: INTERNET, VIDEOS, SOFTWARE, PROYECTOR DE SEÑAL EN LINEA, SIMULADORES, ENCUESTAS EN LINEA, REVISTAS ESPECIALIZADAS Y PUBLICACIONES.

VIDEOS, CAÑÓN Y COMPUTADORA, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, ARTÍCULOS DE INTERNET, RETROPROYECTOR, PARA ALGUNOS CASOS.

**EVALUACIÓN:** Dos evaluaciones (una de medio término y una final) que equivalen al 30%, de la evaluación final; y 20% de participación y Practica 50%.